



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD.ECO N° 305.14

Salta, 17 OCT 2014
Expte. N° 6149/14

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 023/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003); y

CONSIDERANDO:

La impugnación presentada por la postulante Ana Cecilia DIP, DNI N° 32.804.245 a fs. 57/58 al cargo objeto de las presentes actuaciones.

El Dictamen N° 15.488 de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Salta que corre a fs. 71.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 17/14 de fecha 14.10.14, resolvió:

"Solicitar ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en el concurso, debiendo expedirse en el plazo improrrogable de 10 (diez) días hábiles administrativos."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

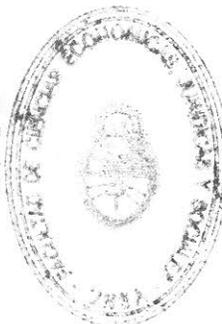
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR a la Comisión Asesora ampliación del dictamen emitido por unanimidad y que corre a fs. 50-55 del presente expediente, dentro de los DIEZ (10) días hábiles administrativos de tomar conocimiento de la presente, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE con copia a los Miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram
cer

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa